

CERTIFICADO Nº 2279

La Serena, 30 de enero del 2007

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 400, de fecha 25 de enero del 2007, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 3439:

Se acuerda aprobar la prórroga al horario fijado para la sesión ordinaria Nº 400, hasta las 20:00 horas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 9 votos a favor de los Consejeros Sres. Villagrán, Peñailillo, Barraza, Pino, Altamirano, Muñoz, Fernández, Valenzuela y Olivarez. 2 votos en contra de los Consejeros Rebolledo y Araya; 1 abstención del Consejero Sr. Montoya, el Consejero Sr. Villalobos no se encuentra en la sala al momento de la votación; el Consejero Sr. Alcayaga no asiste a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL